

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE LAS INSTALACIONES GESTIONADAS POR LA EMPRESA PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A. (PARCEMASA)**

En Málaga, el 12 de julio de 2022, a las 10,00 horas, en el domicilio social de la empresa, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento indicado.

Estando presentes:

- A) Don Federico Souvirón García, en su condición de Director Gerente de la sociedad.
- B) Don Santiago Jiménez Hernández, en su condición de Secretario del Consejo de Administración.
- C) Don Francisco Gálvez Jiménez, en su condición de Jefe de Mantenimiento

Habiéndose detectado errores en la redacción del Acta de valoración del sobre nº 2 una vez publicada ayer día 7 de julio, se comunicó de forma inmediata por email a todos los licitadores.

En el Acta levantada el día 8 de julio se acordó: *“que se proceda a la valoración del sobre número dos, de forma provisional, teniendo en cuenta las mejoras técnicas de los licitadores que sí las han presentado; pero en el supuesto de que los licitadores que no han presentado mejoras técnicas en el sobre número dos sí las incluyan en el sobre número tres, se valorarán dichas mejoras técnicas conforme a lo reglado en el pliego de prescripciones técnicas, y se dará una puntuación definitiva a las ofertas del sobre número dos para, a continuación, valorar las ofertas de los sobres número dos y tres para darse la valoración definitiva.”*

En el día de ayer 11 de julio de 2.022 se procedió a la apertura del sobre número tres, y en el mismo los licitadores ATHISA MEDIO AMBIENTE S.A. y ANDASUR CONTROL DE PLAGAS S.L. presentaron ofertas de mejoras técnicas, por lo que conforme al acta levantada en fecha 8 de julio debe procederse a dar una puntuación definitiva a las ofertas del sobre número dos, incluyendo las mejoras técnicas presentadas por dos licitadores en el interior del sobre número tres.

El objeto de la presente reunión es valorar la documentación relativa a los aspectos evaluables mediante un juicio de valor subjetivo y a las mejoras técnicas de los licitadores a concurso.



PARQUE  
CEMENTERIO  
DE MÁLAGA



Ayuntamiento  
de Málaga  
#malagafunciona

Una vez abierto el sobre número 2 de los licitadores admitidos, e incluida en esta reunión de valoración las mejoras técnicas presentadas en el sobre número tres, por la mesa de contratación se procede a valorar de forma definitiva las ofertas presentadas

Tras el examen de las diferentes ofertas, y de conformidad con el informe efectuado por el jefe de mantenimiento, la puntuación definitiva otorgada de las ofertas del sobre número dos es la siguiente:

1. ATHISA MEDIO AMBIENTE S.A .....41 pts.
2. ANDASUR CONTROL DE PLAGAS S.L.....40 pts.
3. ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL S.A.U.....26 pts.
4. RENTOKIL INITIAL ESPAÑA S.A. ....25 pts.
5. PLAGISER S.L.....24 pts.
6. SELVAGGIA HIGIENE AMBIENTAL S.L. ....8 pts.

Una vez sea publicada el presente acta, se procederá a levantar acta de la valoración de los sobre nº 2 y 3 y propuesta de adjudicación

Y sin más, se levanta el presente Acta, siendo firmada por todos los miembros de la Mesa.

Fdo.: Federico Souvirón García

Fdo.: Santiago Jiménez Hernández

Fdo.: Francisco Gálvez Jiménez